



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

En el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 13:31 horas, del día 16 del mes de junio del año 2016 Dos mil dieciséis, reunidos en este acto en la sala de expresidentes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, para llevar a cabo la instalación del consejo municipal de desarrollo artesanal del municipio de Sn Miguel el Alto, Jalisco, estando presentes para protocolizar la sesión al tenor del siguiente:

Orden del día.

- 1) Pase de lista a los integrantes del consejo.
- 2) Bienvenida por parte del presidente municipal.
- 3) Instalación del consejo municipal de desarrollo artesanal del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
- 4) Asuntos varios
- 5) Clausura.

Punto 1.- Dando inicio la sesión se cuenta con la presencia de:

- **Presidente municipal:** Ing. Gabriel Márquez Martínez
- **Regidor de comisión edilicia de planeación y promoción socioeconómica:** Karen Jacqueline Padilla Hermosillo.
- **Encargado de la jefatura de desarrollo económico:** Miguel Ángel Vázquez Mercado.

De igual forma se cuenta con la presencia de los representantes de las diferentes ramas artesanales representativas del municipio, enlistándose a la presente:

- Carlos Cesar Alberto Vázquez Ayala
- Antonio González Gutiérrez
- Miguel Dávalos Tostado
- Héctor Adán Hernández González
- Jorge Gutiérrez Franco

Una vez agotado el primer punto del orden del día se procede a desahogar el siguiente punto.



Punto 2.- se le cede el uso de la voz al presidente municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, el cual da a conocer a los presentes la finalidad de la existencia e instalación del consejo municipal de desarrollo artesanal, el cual es que los artesanos del municipio tengan acceso a los apoyos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Instituto de la Artesanía Jalisciense, lo cual contribuirá a potencializar el desarrollo y crecimiento de dicho sector, de igual manera consolidar la identidad de los artesanos del municipio.

Punto 3.- A continuación se procede a la instalación del Consejo municipal de desarrollo artesanal del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, quedando de la siguiente forma:

Cargo en el consejo	Nombre
Presidente	Ing. Gabriel Márquez Martínez
Comisario	Karen Jacqueline Padilla Hermosillo.
Secretario técnico	Miguel Ángel Vázquez Mercado
Vocal 1	Carlos Cesar Alberto Vázquez Ayala
Vocal 2	Antonio González Gutiérrez
Vocal 3	Miguel Dávalos Tostado
Vocal 4	Héctor Adán Hernández González
Vocal 5	Jorge Gutiérrez Franco

Punto 4.- Como punto único en asuntos varios:

- Se acuerda agendar sesiones de forma mensual para tomar puntos de acuerdo y avances del consejo.

Clausura: Siendo las 14:45 horas del día 16 del mes de junio del año 2016 Dos mil dieciséis, se da por clausurada la sesión de instalación del consejo municipal de desarrollo artesanal del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, firmando al margen y al calce los que en esta intervienen.

Presidente del consejo

ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ
Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco



Comisario

LIC. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO

Secretario Técnico.

Miguel Ángel Vázquez Mercado.

Carlos Cesar Alberto Vázquez Ayala
Vocal 1

Antonio González Gutiérrez
Vocal 2

Miguel Dávalos Tostado
Vocal 3

Héctor Adán Hernández González
Vocal 4

Jorge Gutiérrez Franco
Vocal 5

LAS PRESENTES 3 TRES HOJAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO. EL DÍA 16 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016.